

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

### Revisia Económica y Financiera

#### BOLSA DE MADRID

He aquí la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 9 Marzo	DIA 16 Marzo
4 por 100 interior.	72'15	72'20
4 por 100 exterior.	78'95	79'00
4 por 100 amortizable.	80'80	81'15
5 por 100 amortizable.	91'80	92'10
Billetes de Cuba 1886.	86'15	86'25
Idem 1890.	71'70	71'85
Obligaciones de Aduanas.	102'50	102'75
Idem de Filipinas.	90'50	91'35

VALORES MERCANTILES	DIA 9 Marzo	DIA 16 Marzo
Banco de España.	489'00	485'50
Compañía de Tabacos.	385'00	385'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	104'00	104'50
Cédulas al 4.	102'00	102'90

CAMBIOS	DIA 9 Marzo	DIA 16 Marzo
Londres.	33'98	33'90
Paris.	35'00	34'50

Continúa escaseando el negocio en el mercado bursátil y no ha desaparecido la incertidumbre que reina; pero a pesar de ello, no sólo se han mantenido firmes los precios de los valores sino que han mejorado— aunque poco. Es de notar que el valor más favorecido resulta ser el de las Filipinas, que gana 85 céntimos; pero se hacen pocas operaciones, porque hay poco papel. Después han seguido las amortizables, que han tenido el alza de la semana anterior, ganando en ésta 35 céntimos el antiguo y 30 el nuevo, lo cual demuestra la afición que hay a esta clase de valores.

Las Cubas han mejorado mas que la Deuda perpétua, pero todavía ofrecen aquellas un margen de ganancia para la conversión, y esto asegura una mejora en lo venidero.

Sin embargo, no es satisfactoria la situación del mercado, porque desea que desaparezca la incertidumbre y saber a que atenerse en lo relativo al plan económico que se propone seguir el Gobierno actual, a la política financiera que piensa desarrollar y a las soluciones que adopte en el problema de los cambios; y de nada de esto se tiene la menor idea ni se vislumbra la orientación que se seguirá.

En estas condiciones no es de extrañar que haya flojedad en la contratación, porque ni alcistas ni bajistas se atreven a emprender grandes operaciones, y no hacen mas que ir defendiendo su respectiva posición y dejar que el Contado vaya marcando el rumbo, según las exigencias de la oferta y la demanda.

Consideramos prudente esta actitud, porque aun cuando no son de temer resoluciones del Gobierno que afecten a la Deuda, tampoco es de esperar que ésta tenga alza importante, dados los tipos a que se cotiza el principal signo de crédito. Lo único a que puede aspirarse por ahora es a que consoliden los precios actuales y a que vayan mejorando moderada y paulatinamente, y no es poco obtener.

Después, cuando se conozca el pensamiento del Gobierno, será ocasión de imprimir el rumbo que proceda para el curso de las operaciones bursátiles, según el resultado que pueda esperarse y el juicio que se forme en el extranjero, de donde viene casi siempre el impulso a nuestros mercados.

Las acciones del Banco de España han vuelto a descender, sin más motivo que el temor que inspira cuanto se pide sobre reducción de los billetes circulantes y de la cartera; pero pensamos que esto es, más que prematuro, infundado, porque no han de sufrir quebrantando los beneficios de ese establecimiento, dado lo saneado de su cartera y los elementos con que cuenta para emprender operaciones.

Las acciones de Tabacos se mantienen sin alteración, y es lo único que puede hacerse en ellas.

Las acciones del Banco Hipotecario han descendido de 168 a 166 por 100, baja injustificada que no tardará en

reponerse, porque según nuestras noticias, el dividendo de 1.º de Julio próximo será superior al del año pasado. Las cédulas hipotecarias, en alza importante

Las obligaciones Norte, primera hipoteca, muy firmes, a 86-50 por 100. Estos títulos perciben en 1.º de Abril próximo un cupón semestral de 7,50 francos.

Los Oestes se han hecho en baja, a 38 y 40 por 100, al parecer sin causa que lo justifique.

El cambio internacional ha seguido en descenso, aunque no importante, pero algo es la baja de medio entero, que es probable continúe.

### De todas partes

El Consejo municipal de París acaba de elegir, en reñida batalla, nuevo presidente. Cuarenta y dos votos han dado el triunfo a uno de los dos aspirantes que se presentaron; 25 sufragios llevó en su derreta el segundo, Mr. Labusquiere. Ha sido elegido un joven animoso, batallador, hombre de combate, que parecía ser lo que el Consejo de la villa deseaba: Mr. Louis Dausset. El nuevo alcalde de la capital de Francia es un nacionalista: nada menos que el secretario de la Liga La Patria Francesa. En las luchas del nacionalismo se ha distinguido por su energía. Es un hombre de acción, que no se arredra fácilmente. Al mismo tiempo es hombre de talento.

### Lluvia de billetes de Banco

Ocurrió en Valencia, y reviste caracteres curiosos. A un dependiente de una casa de comercio se le extraviaron siete billetes del Banco de España, de 1.000 pesetas y uno de 100, no notando su falta hasta que se hizo el recuento de la importante cantidad que había cobrado.

Los billetes fueron esparcidos en la calle por el viento y recogidos por algunos transeúntes, que los despreciaron por creer se trataba de anuncios en forma de billetes.

Un individuo consiguió recoger varios y los arrojó al aire, al propio tiempo que pasaba el carruaje de D. Miguel Carbonell.

Los billetes fueron a parar al pescante del carruaje, desde donde el cochero los distribuyó entre varios transeúntes, a ruegos de éstos, creyendo, como los anteriores, que se trataba de anuncios.

Al llegar el cochero a casa, entregó el billete a la señora de D. Miguel Carbonell, la cual desdizo el error en que estaba su sirviente, ordenándole que averiguase quién era el dueño del billete y se lo devolviese, como así lo hizo aquél.

Gestiones que se hicieron durante todo el día dieron por resultado que se recuperasen cuatro billetes de 1.000 pesetas, uno de los cuales fué devuelto por un infeliz obrero, el cual recibió en compensación a su honrado proceder un regalo de 100 pesetas.

Continúan las gestiones para recuperar las 3.500 pesetas restantes, de cuyos billetes se dice hay nota de los números de los mismos.

### El palacio de los Papas en Avignón

Prosiguen activamente los trabajos de restauración del famoso palacio que fué residencia de los Pontífices durante el siglo XIV.

El primer Papa establecido en el palacio de Avignón fué Clemente V. Más tarde llegó a ser propiedad de Juana de Nápoles, a quien lo compró Clemente VI en 80.000 florines de oro.

Merced a la inteligente dirección de los arquitectos y arqueólogos, la restauración de las históricas ruinas se están llevando a cabo en las mejores condiciones.

Ha quedado ya al descubierto la torre almenada del piso superior, recobrando el aspecto grandioso que debía presentar en el siglo XIV.

Una vez que terminen las obras se instalará en el palacio un museo histórico.

Antes de salir de América Mr. Carnegie, el archimillonario yanqui que acaba de ceder el negocio de sus aceros a un poderoso sindicato, ha dado una nueva y magnífica prueba de su liberalidad.

En una carta de despedida al director de dicho sindicato, hace cesión de cuatro millones de duros, disponiendo que con ellos se

funden pensiones para los ancianos ó inutilizados en el cumplimiento de sus obligaciones.

Además instituye una renta de un millón de duros para aumentar las bibliotecas y establecimientos de enseñanza creados por él en Homestead, Duquesne y Braddock.

### Los obligacionistas del Norte.

Se ha presentado a reparto en los Juzgados de Madrid, para las diligencias de aprobación, el convenio del Norte con sus obligacionistas.

Se han adherido al convenio 1.333.149 títulos.

El número total de los que existen es de 1.863.516, de suerte que el número de obligaciones necesarias para la aprobación en primera convocatoria era 1.118.808.

Sebraban, por tanto, a la fecha en que se presentaron las adhesiones 215.041 títulos.

Después, las adhesiones continúan.

Es curioso, porque da idea de la distribución de las obligaciones, la cifra de las presentadas en España, advirtiéndose, que es sólo de 109.038 obligaciones, mientras que en el extranjero, Francia, Suiza y Bélgica, se han presentado adheriéndose 1.224.111.

Se calcula que por deprisa que vayan las actuaciones, tardará en aprobarse el convenio seis meses, y podrá pagarse con arreglo a él el cupón de 1.º de Octubre, aunque no es seguro.

De la prensa extranjera.

«En Lentscha (Hungría) se han desafiado dos oficiales del ejército, Esderia y Exacer, resultando ambos gravemente heridos. El coronel del regimiento a que pertenecían los oficiales, cuando tuvo conocimiento de la *hazaña*, prorumpió en esta frase:

—¡Bravo! No me figuraba yo que tuviese a mis órdenes oficiales tan pundonorosos!»

Lo que no nos figurábamos nosotros es que periódicos serios publicasen esta noticia aplaudiéndola, y sobre todo, que la obscuridad de las inteligencias llegase hasta el extremo de confundir los instintos de la bestia con el honor de los hombres, llamando heroicidad a lo que es en sí y en sus accidentes un doble crimen:

Ya tienen conocimiento nuestros lectores de la muerte de Mr. Benjamin Harrison, antiguo presidente de los Estados Unidos, ocurrida en Indianópolis hace cuatro días.

Contaba sesenta y ocho años y descendía de una familia que jugó papel importante en la historia de Inglaterra.

Dicha familia emigró a Norteamérica y se estableció en Virginia. Uno de sus miembros, William Harrison, noveno presidente de la república, era abuelo del Harrison muerto ahora.

### Nuevos Cardenales

La «Correspondencia Política» de Roma que generalmente tiene alguna información vaticana, dice lo siguiente:

«Un diario clerical de Milán asegura que se nombrarán 16 nuevos cardenales, entre los cuales cita al general de los jesuitas, padre Martín.

»El Papa no romperá la costumbre elevando a 71 el número de los cardenales, como sucedería si hiciera estos 16 nombramientos

»Y por otro lado, nadie cree posible que el general de los jesuitas, pueda ser nombrado cardenal.»

### Datos sobre convocatoria de Cortes

No hay completa exactitud en los datos que consigna el «Heraldo» acerca de las fechas en que se han reunido las Cortes, y aunque sin afirmar que la conducta de los conservadores haya sido siempre digna de imitación, no puede dudarse que resulta muy superior a la observada por los fusionistas.

Aun limitándonos al período de la Regencia, tenemos que el partido liberal subió al Poder el 27 de Noviembre de 1885, y convocó las Cortes, por Real decreto de 8 de Marzo de 1886, para el 10 de Mayo siguiente.

Aquellas Cortes vivieron hasta 1890, en cuyo año ocuparon el Poder los conservadores.

Verdad es que el Gabinete Cánovas no reunió las nuevas Cortes hasta el 2 de Marzo de 1891; pero hay que tener en cuenta que, votada la ley del sufragio fué, preciso llevar a cabo todas las operaciones necesarias para plantearla con la sinceridad debida. El re-

trato no fué imputable al Ministerio, ni nadie pudo censurarlo con justicia por ello.

Los liberales volvieron al Poder en Diciembre de 1892, y reunieron las Cortes el 5 de Abril de 1893. Tardaron cuatro meses.

En Marzo de 1895 dimitió el Gabinete Sagasta y ocupó el Poder el Sr. Cánovas. Los conservadores se encontraron sin Presupuestos, y las mismas Cortes fusionistas estuvieron funcionando, con un Gobierno opuesto, desde el 27 de Marzo hasta el 1.º de Julio; es decir, más de cuatro meses. De aquí que no pueda hacerse argumento de que el Sr. Cánovas no reuniese las nuevas Cortes hasta el 11 de Mayo de 1896.

Los fusionistas, que formaron de nuevo Gobierno en los primeros días de Octubre de 1897, no reunieron las Cámaras hasta seis meses y medio más tarde; esto es, hasta el 20 de Abril de 1898.

En cambio, el Gabinete Silvela juró el 5 de Marzo y publicó el decreto de convocatoria el día 16.

### LA PRESENCIA DE DIOS

(CUENTO)

—¿De dónde vienes joven? ¿A dónde has ido? ¿Qué has observado?

—He ido a la pradera, lejos de aquí. Me gustaba mucho pisar la hierba: rebano enteros pacían al rededor de mí, otros estaban reposando a la sombra; los trigos comenzaban a brotar en los surcos; coronilla y la adormidera crecían entre ellos; los campos estaban esmaltados de flores.

—¿No has visto más? ¿Es esto todo lo que has observado? Vuelve a la pradera, hijo mío, porque hay en ella cosas más dignas de tu atención. Dios estaba en medio de los campos. ¿No le has visto? A él debe la pradera su belleza; las miradas de Dios animaban la claridad del sol.

—Me he paseado en medio del bosque; un venticello suave corría entre los árboles, cuyas ramas eran blandamente agitadas por su soplo; chorros de agua manaban de los peñascos con murmullo agradable; la ardilla brincaba de rama en rama; los pájaros cantaban y se respondían los unos a los otros.

—¿No has oído más que el murmullo de los arroyos, el gorjeo de las aves y el viento que mecía las ramas de los árboles? Vuélvete al bosque, hijo mío, porque tus oídos percibían cosas mucho más grandes. Dios residía entre los árboles; su voz resonaba en el murmullo de los arroyos y en el gorjeo de los pájaros, ¿no le has oído?

He visto salir la luna por detrás de los árboles del bosque; parecía una lámpara de oro. Las estrellas fueron apareciendo en lo más alto del cielo, una después de otra. De allí a poco vi que se levantaban nubes de color negrozco que se dirigieron hacia el Mediodía; relámpagos de fuego hendieron los aires en largos surcos; los truenos que al principio sonaban a lo lejos se hicieron sentir de mas cerca; me asusté porque eran violentos y terribles.

—¿Tu corazón no se cubrió de espanto sinó por los truenos? ¿No has visto nada de brillante sino el relámpago? Pues vuelve otra vez a oír el trueno y ver los relámpagos, porque anuncian muy superiores maravillas. Dios es el que estaba en medio de la tempestad, el que surcaba los aires y el que hacía uacer el terror y el espanto de todo aquello. ¿No le has reconocido? Dios está en todas partes, en el cielo en la tierra, en los mares. El es quien nos habla en todo lo que hace impresión en nuestros ojos y en nuestros oídos, nada hay en el universo que no sea un testimonio de su presencia. ¿Que Dios esté, pues, hijo mío, en tus pensamientos para siempre!

Idefonso Miranda.

### Galicia.

En Ferral se hacen gestiones para el ingreso en la factoría del Arsenal de los operarios despedidos cuando los sucesos de Septiembre.

En Vivere han acordado los oficiales de obra prima no componer calzado alguno

que haya salido del comercio y no de los talleres.

Los obreros de la Coruña proyectan la creación de un Centro Obrero que constituido por delegados de cada una de las sociedades de resistencia cuide del bien común de las diferentes asociaciones.

Fué herido de arma de fuego, en San Pedro de Nos (Oleiros), un criado de los señores de Alesina llamado José Seijas Sánchez.

Se desconocen los detalles de como ocurrió el hecho.

La bala fué a alojarse en el muslo de la pierna izquierda del Seijas.

El Ayuntamiento de la Coruña ha acordado hacer algunas obras en el cuartel de Santo Domingo para facilitar al ramo de Guerra un local para instalar las oficinas de Ingenieros, y si esto no se acepta satisfacer el alquiler del edificio que los ingenieros elijan para aquel objeto.

Esta concesión la hace el Municipio coruñés a cambio de la batería de salvas.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes moresos en el pago del primer trimestre del año actual por rústica y urbana de los ayuntamientos de Louzame, Noya y Puerto del Soa.

El sábado fueron obsequiados con un banquete en Pontevedra los catedráticos jubilados del Instituto señores Álvarez Giménez y Vele, para festejar la derogación del decreto del anterior ministro de Instrucción Pública sobre jubilaciones.

### Los que muoran

En Coruña D. Pablo Vallejo.

### Sección Oficial.

#### LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que cuando un profesor cualquiera de los establecimientos de enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes cumpla la edad de setenta años, se incoará un expediente, en el cual ha de probarse si el interesado continúa poseyendo la aptitud suficiente para el desempeño de su cargo ó si precede su jubilación.

—Real orden resolviendo que los expedientes a que se refieren los artículos 1.º, 2.º y 3.º del real decreto de 15 del corriente se incoarán por el jefe del establecimiento en que preste sus servicios el interesado.

#### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Votación obtenida en el Ayuntamiento de Beimorto por tres candidatos; circular de la Intervención de Hacienda sobre revista de clases pasivas; anuncio de la Exposición monográfica de la patata, que ha de celebrarse en Barcelona; edictos judiciales y municipales.

### Santiago

Por el Gobierno civil se ha pasado a informe de lo Comisión provincial los siguientes asuntos:

El expediente instruido por el Ayuntamiento de Padrón para construcción de un mercado en aquella villa; instancia de don Domingo Castro sobre cambio de emplazamiento de un abrevadero en Zás, y otra de don Antonio Pérez sobre construcción de una casa en Conjo.

Según nos escriben de Santa Comba los muchos amigos con que cuenta en aquel distrito el Secretario del Ayuntamiento señor don Francisco Taboada preparan en su favor una lucida manifestación de simpatía por su merecida elección al cargo de diputado provincial, en la cual se patentizó la satisfacción y agrado con que veían su triunfo del señor Taboada.

Se halla vacante la plaza de médico de la Beneficencia municipal de Rairiz de Veiga, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 15 de Abril próximo.

### Amortización y ascensos

Durante el mes de Febrero último se han



Lotería Nacional

El gordo en Santiago

Madrid 20 (11)

URGENTE.—Está celebrándose el sorteo de la lotería. Salió ya el número agraciado con el premio mayor. Es el 929 y fué vendido en Santiago según resulta de la relación de la Dirección general. El premio es de 140.000 pesetas.

Los premios mayores URGENTE.

Madrid 20 (11'30.)

Terminó el sorteo de la lotería. Los premios mayores los obtuvieron los siguientes números:

- Con 140 000 pesetas 929
Con 50 000 pesetas 7.792
Con 30 000 pesetas 21.038, vendido en Oviedo
Con 3 000 pesetas 23 410.—5 023.—25 470.—25 509.—4 341.—18.010.—22.277.—22.525.—9.687.—18.672.—13.813.—5.967.—7.449.—16.983.—7.500.—4.933.—25.984.—4 403.

Mencheta.

Los agraciados

En cuanto hemos recibido el primer telegrama urgente dándonos cuenta de haber sido agraciado con el premio mayor un número vendible, el 929, hemos procurado conocer quienes son sus poseedores.

No es fácil llegar a conocer los nombres de las personas que adquirieron décimos, sobre todo en los primeros momentos, de un número de tan poca atracción como el agraciado por la suerte. Hay otros números que en Santiago están abonados para todos los sorteos; pero el 929 es de los que siempre resulta difícil su venta.

Sapimos, en los primeros momentos que el número premiado con el gordo fué vendido en la administración de la Calderería. Allí se vendieron también el 928 y el 930 razón por la que, además de los 140.000 pesetas del premio gordo se repartirán aquí cuatro mil pesetas de las dos aproximaciones.

El número premiado fué el último que se vendió. El jueves anterior no había en la administración más que un décimo de este número que era el último de los del sorteo verificado hoy en Madrid.

El décimo del 929 fué rechazado por un comprador á quien pareció muy bajo. Otro aficionado fué, el mismo jueves, á adquirir dos décimos iguales, le dijeron que no había más que uno, lo pidió y al ver que no llegaba al millar lo rechazó.

Sin embargo no fué devuelto á Madrid y quizá por haber sido rechazado dos veces. La administradora de Loterías doña Pilar Torquemada decidió quedarse con el décimo.

Sin embargo no cobrará las catorce mil pesetas que corresponden al décimo pues ha cedido la mitad á doña Mercedes Aguirre á quien, por tanto, corresponden siete mil pesetas.

Otro décimo lo posee el zapatero don José Devesa.

De los ocho décimos restantes nada se sabe y la razón ya la hemos dicho.

Es más que probable que la mayor parte los haya adquirido los muchos aficionados que hay en las aldeas inmediatas á Santiago y que adquieren billetes los días de mercado.

D. Juan Bartolomé posee todos los décimos del número anterior al gordo. Felicidades á los agraciados.

Ayer acudieron á Palacio con objeto de felicitar á S. E. el Sr. Cardenal las autoridades, comisiones de todos los centros y otras personas significadas de esta ciudad. Por orden del Sr. Cardenal se les entregó un billete preso de la cárcel de esta ciudad.

Las res, longanizas, coqueles, ressecación y pimientos de gargañita se curan con el pasillo de Ortopo de Mentos y Cocaina. A la primera pastilla se calma á tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Pesetas 1'50

Tras rápida enfermedad falleció en la mañana de ayer el respetable vecino nuestro, Sr. D. Santiago de A. Mena.

Era el financiero persona opacísima por sus buenas y excepcionales cualidades que hacían de él un capitán cabalero.

Después de su carácter, figuró siempre en el parlamento representando en la pro-

vincia y durante varias legislaturas en las Cortes el distrito de Muros.

Fuó en diferentes ocasiones concejal, teniente alcalde del Ayuntamiento de Santiago y, lo mismo en la casa del pueblo que en otras asociaciones y centros de gratos recuerdos de su celo é inteligencia especialmente en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros en cuyo benéfico instituto desempeñaba á la sazón el cargo de cajero.

Del Sr. Mena puede decirse como su mejor elogio que no tenía enemigos.

Descanse en paz el que modesto hombre bueno para los suyos y extraños, y Dios quiera conceder á su familia el necesario consuelo que en tan tristes momentos precisa.

Mañana principia en la iglesia de San Miguel la novena de la Santísima Virgen de los Dolores.

Con objeto de parar las fiestas de la Semana Mayor y Pascua al lado de su padre político don Gregorio Veiga hállase en esta ciudad la distinguida señora doña Amelia Diaz Varela de Veiga.

Durante la noche del 15 al 16 del presente mes fué robado el almacén que en el vecino Ayuntamiento de Cojugo posee el comerciante S. D. Santiago Martínez.

Varios días pasaron sin que las averiguaciones de la policía diesen resultado alguno, pero afortunadamente del citado Sr. Martínez, D. Waldo Rivas, adquirió datos que pusieron sobre la pista á los objetos robados. Al efecto, una vez comprobado el paradero de varias de las botellas sustruidas, fué parte á la Guardia civil y a la después de algunas gestiones recuperó el total de los efectos robados y puso á la obra á los peritos autores de la hazaña.

Segunda edición dice al nido de los timoneles está en una calle donde todo huele mal.

¿Cuanta limpieza es necesaria en una población y especialmente en la ciudad capital!

Felicitemos al dueño del Paraíso y á su dependiente señor Rivas.

¡ALERTA SANTIAGUESES!

Si el conocido oportunismo inglés del tiempo es una realidad profunda enseñanza es toda ocasión y por lo que al individuo afecta, con tanta mayor razón y en más crecido grado habrá de ofrecerla cuando las cuestiones de suma importancia han de resolverse en plazo improrrogable y corto por una colectividad.

El sí ó el no individual podrá enunciarse en un momento dado; el asentimiento ó la negativa de muchos supone ciertos trámites que no se practican sin mayores pérdidas de tiempo.

Las colectividades que llamamos pueblos tienen sus cuestiones á resolver: cabe dejar á la casualidad que decida la suerte pero esa conducta es tan cómoda como imprudente y quizás suicida para el porvenir.

Santiago tiene planteada en la hora presente una cuestión de cuyo resultado depende su progreso ó su estacionamiento, sino su ruina y el plazo que se le concede para adoptar el criterio sobre aquella es breve.

¿Puede por tanto cruzarse de brazos, dejarse dominar por la indiferencia y esperar paciente á que el acaso decida el rumbo de sus destinos? No, en manera alguna debe resolverse por la pasividad, sino antes por el contrario con la urgencia que las circunstancias demandan é inspirándose en el supremo interés de su bienestar y progreso está, por imperiosa necesidad, obligado á poner mano á tan grave asunto y á no abandonar hasta tanto que lo haya solucionado en el sentido que lo juzgue más oportuno y conveniente.

Conocidos los propósitos del Gobierno de S. M. no cabe dudar que las elecciones para el nombramiento de diputados á Cortes se verificarán en uno de los últimos días del próximo Abril; poco más de un mes ha de transcurrir desde el día de hoy al en que la voluntad y la confianza de los pueblos se manifiestan en las urnas (legal ó arbitrariamente, que así es harina de otro costal); y dentro de ese plazo á Santiago importa concitar sus aspiraciones, elegir de entre los que se esfuerzan á realizarlas aquel que parezca presente mayores garantías de éxito y sea más, discernir los medios de exigir responsabilidades para el caso de un engaño de las promesas... que á todo debe apelarse en vista de que los hechos no han respondido á tanta palabra buena como hemos oído en días de luchas electorales.

Jugar de lo pasado con severa pero desapaionada crítica; medir lo prometido y lo dado por unos y otros; buscar á quien desee ser representante nuestro, no de nombre solamente, sino de nuestras justas aspiraciones populares; no dejarse llevar de impresiones sino mirar al mañana, no ahí lo que á Santiago importa meditar y resolver.

¿Lo hará ahora? Creemos que sí. Los desengaños pesan mucho y como tantas veces vá el cántaro á la fuente que llega una en que se hace añicos, á menos que este pueblo en que vivimos y que tanto queremos, no vea el peligro de una existencia lánguida y extenuante, mucho confiamos en que por esta vez habrá de preocuparse seriamente de este asunto.

Para contribuir á tan laudable empresa

nosotros habremos de hacer en artículos sucesivos consideraciones ajenas á todo personalismo político y lo hacemos así, porque comprendemos que ha sonado la hora para que Santiago deje de ser un campo feudal en donde toda iniciativa provechosa y leal se extirpase por la presión de un repugnante y mal entendido caciquismo.

Aciento y tiempo necesitamos, que buena voluntad no nos falte.

El favor continuado del público, es la mejor prueba que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el Depilatorio Venus, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agradecidos. Si veis una mujer con veludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, lo afeasen unos brazos que limpios de él serían por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis con toda seguridad que tienen veludo porque no conocen el Depilatorio Venus, que con tan crecienté éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

Gacetillas

Querer es poder

Y ¡que quiera se puede! curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.º pág. «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así: «Sans á 4 Marzo 1899.

Muy Sres. míos: Me complace en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda convencerlos), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paula, treinta y siete años; los niños, los dos mayorcitos Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinitos medicamentos á fin de poder dar tonto á sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.

Debido á este gran medicamento pude asegurarme haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.

RUPERTA IZQUIERDO.

Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se evite que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica— un hombre llevando un gran pescado en la espalda— impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho de indudable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

«ELEGGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sin honores

Madrid 20 (9'50)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una real orden del Ministerio de Instrucción en la que determina que quedan en suspenso las propuestas y concesiones de gracias concedidas por R. O. de primero de Marzo á profesores que fueron jubilados.

Incendio formidable

Madrid 20 (9'50)

Esta madrugada se inició un terrible incendio en una casa de la calle del Pez en esta corte.

En la citada casa hallábase establecida una sombrería. Los dueños de esta hallábase en Avila desde hace algunos días.

del Ateneo Leon XIII. El digno presidente de aquella D. Constantino Amor Navero hará el resumen de la discusión que ha venido teniendo lugar sobre «El Libre cambio y el Proteccionismo.»

Aprovechando la festividad del día fué ayer á saludar á su jefe un caracterizado monterista de esta ciudad, aunque alguien creyó que no fué el único objeto.

De la placidez de su rostro y de su locuacidad, signos que dan fe de la alegría que guarda el alma, dedujeron algunos que sus elevadas aspiraciones no se vieron frustradas.

Si resulta cierto lo celebráramos, pues según se decía el monterismo en la acción; lo malo es si luego resulta lo contrario.

Ayer fué á estrechar la mano de su ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, el acreditado Notario de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Jesús Castro.

Mañana día de San Bonito se celebrará función en este Santo en la iglesia parroquial del mismo nombre.

La misa cantada tendrá lugar á las diez de la mañana y los ejercicios de la tarde comenzarán á las cinco.

La mañana de resaca habida hoy en el mar fué de doce vientos.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.472 kilos de uvas.

Ayer tarde protagonizaron un festivo escándalo en el Raso de San Pedro varios individuos que se maltrataron de palabra y obra.

Por esta razón fueron conducidos al Hospital Ramón Sánchez, Manuel Páez y Víctor Prado que se curaron de varias contusiones pasando después con curas y vendajes paños á la prevención.

LOS NUEVOS DIPUTADOS

Gustavo Varela Radio

Es de la pollería que va á la Diputación representando el entusiasmo y las iniciativas de la juventud. Recien salido de las aulas encargóse de la fiscalía del Juzgado municipal, y allí no le doblegaron imposiciones ni le torcieron exigencias, lo cual es una de las buenas condiciones que abonan en pre del político novel.

Bien, amigo Varela, el puesto está ganado y el acta de Negreira-Corcubión háite abierto las puertas de la Diputación provincial. Es necesario ahora responder á las esperanzas, no defraudar ilusiones y hacer no política, sino administración. Por ese camino se va más arriba.

D. Francisco Taboada Dieguez

Va á la Diputación representando el talento político, la competencia administrativa y llevando perfecto conocimiento de la máquina provincial y de las necesidades del distrito. Nadie como él puede conocerlas y nadie como él sabrá remediarlas. Secretario, años hace, del Ayuntamiento de Santa Comba constituye no solo allí sino en todo el distrito una verdadera institución. En las altas esferas políticas de la provincia se le respeta y consulta, en el Ayuntamiento de Santa Comba se le quiere y estima, y allá y acá sus amigos por lo numerosos no se cuentan, así como tampoco se cuentan sus enemigos por lo insignificante de su número.

Ni en un Ayuntamiento del distrito de Negreira-Corcubión han dejado de votar al Sr. Taboada Dieguez, pues todos comprenden que á su macho talento y no común competencia une también una experiencia y práctica tales que nunca bueno habrá de obtener de ellos el distrito que representa.

Beneficios grandes y grandes ventajas traerá á la provincia si el Sr. Taboada realiza y cumple la administración provincial, como cumple y realiza la municipal.

José Vilas Molezum

Joven aprovechado en sus estudios, competente en ellos y sobre todo en Derecho administrativo y materias financieras, pasó él una actividad nada común y unas iniciativas de las que mucho bueno nos prometamos todos.

Si la gente nueva es necesaria en los organismos políticos porque aquella no está viciada, como la currida en brevas y lios, Vilas Molezum sirve y Vilas Molezum va con justicia á la Diputación provincial.

Hombre de firme voluntad y amigo de la justicia, no sabe doblegarse á nada que se su camino se separe; aunque, por su juventud y por el género de vida á que dedica sus energías, pues él es quien lleva la dirección de la conocida y antigua fábrica de curtidos que en esta ciudad posee su señor padre, sea de extrañar, conoce al manajo de la política y sabe destruir los ardores caciquiles.

Sa claro criterio hácele abarcar de un golpe de vista, los puntos débiles de cada cuestión.

No nos gusta actuar de agoreros pero en este caso seguros estamos de que la profecía habrá de cumplirse. El novel diputado, dejará bien puesta el pavón del distrito, que representará con dignidad y eficacia.

Amor Vac. izado en el Ejército las siguientes antes de jefes, oficiales y asimilados. De coronel, uno; de teniente coronel, seis; de comandante, 13; de capitán, 22; de primer teniente, 15; de segundo idem en activo, uno; de idem id. de la reserva, 11. Total, 69. Además se dejan sin cubrir dos de primer teniente y 15 de segundo idem para los que según de las Academias. En junto 86 vacantes no cubiertas.

Como resultado de este movimiento, las propuestas de ascensos han sido: en Infantería, las que ya anticipamos; en Caballería (activa), un capitán ascendido á comandante, dos primeros tenientes á capitanes y cuatro segundos tenientes á primeros, y en la escala de reserva, un capitán á comandante, un primer teniente á capitán y dos segundos tenientes á primeros. En Artillería, un capitán y un primer teniente á los empleos inmediatos; en Carabineros sucede el mismo con un capitán, un primer teniente y otro segundo; en Inválidos, un ascenso en cada clase de teniente coronel á segundo teniente. Y en los demás cuerpos, ó no hay ascenso alguno, como ocurre en Ingenieros, Estado Mayor, Guardia civil y Administración Militar; ó se merecieron el número de los ascendidos.

Los sueldos correspondientes á las vacantes anunciadas importan 145.320 pesetas con carácter permanente, y 23.750 con carácter transitorio; total 209.070 pesetas las que, deducidas 171.575 que importan el aumento en Clases pasivas, por un retiro de coronel, cinco de teniente coronel, 16 de comandante, diez de capitán y 17 de primer teniente, otorgados, dejan la economía en 37.495 pesetas.

Leemos en «El Norte de Castilla»:

«Son muchas las monedas de falso ceño, aunque de legítima plata, que circulan en algunas provincias, y bueno será advertirlos por si llegan por acá.

Las hay de cinco y dos pesetas, distinguiéndose poco de las legales.

Inconscientemente se han fabricado muchas durante los últimos años.»

Se encuentra enfermo en Caldas nuestro querido amigo el exgobernador civil de Lugo don José Saigado.

Desamos vivamente su pronto restablecimiento.

A las ocho de la noche de ayer fué unido en el Hospital el joven Cándido Tojo y Pérez á quien un compañero con quien jugaba en el Campillo del Carmen le infirió una herida en el vientre.

La Sociedad de Sección de Oficio profesionales varias de esta ciudad, celebró, ayer á las cuatro y media de la tarde, reunión pública para conmemorar el aniversario de la proclamación de la Comune en Paris.

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho canónico en Santiago y Zaragoza el ilustrísimo señor obispo de León; del de Análisis matemático de Granada, D. José María Villalón y Vial, y del de Geometría descriptiva de Zaragoza, D. Eduardo Torroja y Carbalé.

Se ha dispuesto que las antigüedades que se han de servir de base para declarar derecho al sueldo de los jefes y oficiales de la Infantería, son las siguientes: 22 de Junio de 1888, para los tenientes coroneles; 2 de Febrero de 1889, para los comandantes; 30 de Agosto de 1889, para los capitanes; y 7 de Octubre de 1888, para los primeros tenientes.

El Jefe provincial de Instrucción pública remitirá un pliego para entregar á don Tomás González.

Dice el «Heraldo» que, según sus informes, se piensa seriamente en jubilar á los profesores generales técnicos que se encuentran en condiciones para ello.

Con este motivo, no sería extraño que alguno de dichos funcionarios se anticipase, presentando la dimisión de su cargo.

Asegúrese que á la Dirección de la Deuda, que liquida las Deudas de Ultramar, le ha puesto la pira su aspirante de la clase de políticos.

Has sido aprobadas las propuestas formuladas por el Consejo de Instrucción pública para completar los Tribunales de oposiciones á las cátedras de Matemáticas, Historia y Geografía política descriptiva y Latin y Castellano.

El Sr. Teniente coronel de la Comisión Liquidadora de la Inspección de la Caja G. de Ultramar, participa que á Tristán Mello Leguinele serán satisfechos sus acreencias cuando la Junta superior de la Deuda apruebe la liquidación de los mismos y se publique en el Diario y Boletines Oficiales.

Mañana de 16 á 18, caatro á seis de la tarde, amenizará el paseo de la Alameda la banda de Beneficencia ejecutando el siguiente programa:

- 1.ª «La Promoción» Marcha militar B. Papa.
2.ª «Flor de Mayo» Mazurka, Janni.
3.ª «Exposición» wals, Rixner.
4.ª Fantasia de la ópera Falstaff Verdi.
5.ª «Venecia» Marcha militar.

Mañana y á la hora de costumbre se reunirá la Sección de Ciencias morales y políticas



Paulina YZQUIERDO

Madrid 20 (id. id.)

No obstante los esfuerzos realizados por los bomberos no ha sido posible sofocar el incendio hasta después de que había ocasionado grandes pérdidas. Un niño de dos años que se hallaba durmiendo en uno de los pisos de la casa y que sus padres no pudieron salvar pudo ser recogido por los guardias cuando ya el fuego amenazaba apoderarse de la habitación en que se encontraba.

**El conde de Romanones.**

Madrid 20 (11.)

Deferente el Ministro de Instrucción Pública con la petición de esta agencia en que le rogaba señalase hora para recibir a un redactor de la misma tuvo la atención de contestar á nuestras preguntas lo siguiente.

En vez de amontonar decretos en la "Gaceta" aclarando hoy lo dispuesto ayer tengo el propósito de unificar lo que respecto de Instrucción hay legislado.

Este mi propósito me llevó á publicar el decreto sobre jubilaciones.

A éste seguirán otros decretos en los que procuraré aclarar mucho que hoy no se comprende por la razón expuesta.

Madrid 20 (id. id.)

Respecto el pago de los maestros de primera enseñanza debo decir que es uno de mis mayores cuidados. Me propongo hacer que cobren todos con la debida puntualidad.

Dotaré á la instrucción primaria de las necesarias condiciones para que resulte eficaz la enseñanza y tenga el alcance necesario á fin de que la generación actual tenga la base de una sólida cultura.

Madrid 20 (id. id.)

Entiendo que es improcedente coartar la libertad de los católicos y por esta razón nada

haré que signifique imposición de criterio propio.

Me preocupo también, siguió diciendo el Ministro del desarrollo de las Bellas Artes y á este fin tengo pensado pedir que la Academia de San Fernando y los pensionados que el Estado tiene en Roma pasen á depender del Ministerio de Instrucción en vez del de Estado como ahora ocurre.

Impulsaré la enseñanza de los artesanos creando pensiones para que se perfeccionen en los principales centros artísticos.

**La firma**

Madrid 20 (13'30.)

Despacharon hoy con la Reina el señor Sagasta y los ministros de la Guerra y de Marina

El general Weyler puso á la firma un decreto nombrando al general Lacerda consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de Marina puso á la firma el decreto pasando á situación de cuartel al general Bruna que desempeñaba el cargo de director del personal en el Ministerio,

**Inundaciones**

Madrid 20 (14.)

El alcalde de Puente Genil telegrafía al ministro de la Gobernación diciendo que se desbordó el río Genil.

Alcanzan las aguas una altura de siete metros sobre su nivel ordinario

La calle de la Pescadería especialmente está inundada.

Dos casas de la citada calle se derrumbaron

Se adoptaron extraordinarias precauciones en Puente Genil para evitar desgracias.

También dicen de Castro que el río lleva en aquel punto un metro de crecida

**Ultima Hora**

Madrid 20 (15)

El Sr. Sagasta ha dicho á los periodistas que no es verdad hubiese puesto á la firma los decretos nombrando gobernadores civiles.

Madrid 20 (id. id.)

El general Weyler ha manifestado al salir de la firma que ya está acordada la persona que ha de desempeñar la capitania general de Valencia.

Reservó el nombre.

Madrid 20 (id. id.)

Cumplimentaron hoy á la Reina los generales señores Blanco,

Lopez Dominguez y Castellanos. También estuvo en Palacio el señor Vallarino.

**BOLSA DE MADRID**

	DIA 18	DIA 20
4 por 100 interior . . . . .	72'30	72'05
Idem exterior . . . . .	79'10	79'25
Amortizables . . . . .	81'25	81'30
Cubas viejas . . . . .	00'00	00'00
Idem nuevas . . . . .	00'00	72'20
Cédulas hipotecarias . . . . .	00'00	00'00
Banco de España . . . . .	484'00	485'00
Tabacalera . . . . .	385'00	385'50
Obligaciones de Aduanas . . . . .	102'75	102'75
Filipinas . . . . .	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro . . . . .	00'00	00'00
<b>CAMBIOS</b>		
Cambios sobre Paris . . . . .	34'40	34'60
Idem sobre Londres . . . . .	00'00	00'00
<b>EMPRESTITO</b>		
Madrid . . . . .	92'10	92'15
Paris . . . . .	00'00	00'00



**SEGUNDO ANIVERSARIO.**

LA SEÑORA

**Doña Carmen Varela López**  
**DE LIMIA.**

falleció en esta ciudad el 13 de Marzo de 1899.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, tío político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco el día 21 del actual á las ocho y media de la mañana.

Santiago 20 de Marzo de 1901.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á los que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro por el alma de la finada.



**PRIMER ANIVERSARIO**  
DE LA SEÑORA

**Doña Benita Diz Junquera**

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ABRIL DE 1900.

Todas las misas que se celebren el jueves 21 del corriente en la capilla general de Animas, en todos los altares laterales, en cuya capilla, durante la celebración de las referidas misas, estará de manifiesto su Divina Majestad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su sobrina, doña Elisa Prebot Diz, ruega á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas; por cuyo favor anticipan gracias.—Santiago 20 de Marzo 1901.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, á todos los fieles que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, por el alma de la finada.



**EL SEÑOR**

**D. SANTIAGO DE ANDRÉS MORENO GARCÍA**

EXDIPUTADO A CORTES

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

La hija doña Maria del Carmen, la madre política doña Maria del Carmen Quintas y Zuazo, viuda de Martinez, de la Riva, los hermanos doña Eladia y D. Alfredo, los hermanos políticos, D. Ramiro Rueda Neira, D. Angel y don Miguel Martinez de la Riva, los sobrinos, tíos políticos y demás parientes y los amigos,

RUEGAN á todas las personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir á los funerales de entierro que se celebrarán el día 21 á las once de la mañana en la Capilla de la Coiradia de Nuestra Señora de la Concepción de la S. I. y acompañar seguidamente el cadáver desde la casa mortuoria, Plaza de Literarios, número 2, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para las honras que se celebrarán al siguiente día y á la misma hora en la citada Capilla.

Santiago, Marzo 20 de 1901.

No se recibe duelo.

El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencias á todos los fieles que rezaren cinco veces el Padre Nuestro con el Ave María y Gloria Patri, por el eterno descanso del finado.

Los señores Sacerdotes que con esta misma intención, apliquen misas durante los días de los funerales de entierro y honras en la parroquia de San Andrés Apostol, o en la referida capilla de la Concepción, recibirán el estipendio de tres pesetas.

# EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

y se convencerá de la gran economía que obtiene.

### ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto a 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los crechhos de consumo.

PÍDASE CATALOGO



### Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitesantivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

### ¡GOTA • REUMATISMO!

## COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D<sup>r</sup> DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

### CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.  
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.306.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía,  
D. Ramón Pérez López.

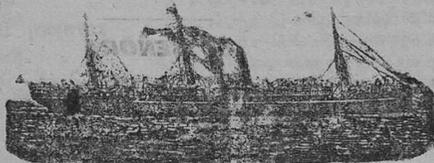
Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS  
Viajes rápidos en quince días.

El día 30 de Marzo saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE  
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Hernández.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

AGENCIA DE ADUANAS  
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSPORTES  
E. PIO B. CARRASCO  
CAARRILLI  
Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. BOGA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediodía al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Aviles.  
Agente de las Compañías de Seguros El Alfo Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Union, contra incendios.  
Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, mar-la "PILSENER" Breweries Karl Gregory-Berlin-N.  
Deposito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras  
COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

### ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 15 de San Pelayo de Ante-Altares.  
Informarán, Huérfanas 7, 2.º

## PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO  
MIEMBRO DEL JURADO  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARIS 1900  
LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre CHRISTOFLE con todas las letras  
Únicas garantías para el comprador.

### CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

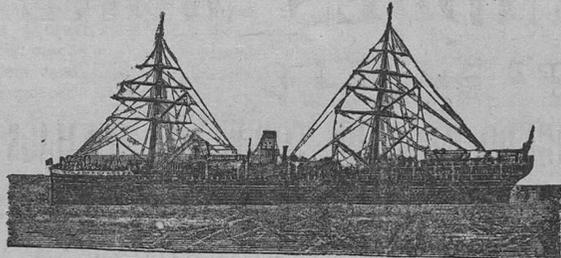
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad  
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al todo y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Co, en PARIS

### ANTONIO CONDE, HIJO VIGO Y VILLAGARCIA



### CRHRGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata  
El 15 de Marzo saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas cabio de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires  
AMIRAL BAUDIN

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y papas en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalara despues de Buenos Aires.

### LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles  
El 16 de Marzo se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor  
EUSKARO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia con cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse a los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

#### LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 6 de Abril el vapor correo alemán

#### PFALZ

El 28 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### BONN

Admite carga y pasajeros  
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la jeta a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los señores teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendousar lo las personas más delicadas puesto que es coarocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.  
Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, palauquerías y salones de peinar.

